

PRECIOS DE SUSCRIPCION
a todo España... 1 pta. mens.
ANUNCIOS
n.º 1. pines 0'20 ptas. pañuelos
n.º 2. id. 1'15 id.
n.º 3. id. 0'25 id.
n.º 4. id. 0'10 id.
ESQUELAS SEGÚN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Número suscrito 5 céntimos

Teléfono número 25

DE LA MURCIA VIEJA

El Deán Ostolaza

Sus andanzas políticas.—Sus persecuciones.—Su carácter.—Sus fundaciones piadosas y benéficas.—Su trágica muerte.

Este famoso Deán de Murcia es un personaje de la primera mitad del siglo XIX. Su nombre aparece en todas las historias de aquella revuelta época como uno de los principales, quizás el de mayor relieve, entre los que forman la tertulia íntima de Fernando VII, llamada por esto la *camarilla* del Rey.

Era además confesor del infante don Carlos que, años después, tan tenazmente disputaría la corona de España, al cesarla doña Isabel II.

El Decanato de Murcia lo obtuvo Ostolaza en la vacante del carillón

Ostolaza, una de las numerosas víctimas de la fiebre amarilla que allí llegó a esta ciudad el año 11.

Al nuevo Deán le absorbió más

en aquellos años las cuestiones políticas que las obligaciones eclesiásticas, y así le vemos figurar entre

los diputados más activos de las

Cortes de Cádiz, y luego al retorno

de la Monarquía, entre el ambiente pa-

lístico, y en medio de aquel hervidero de intrigas y misteriosas conju-

res.

Galdós, al bosquejar las famosas

Cortes, en su episodio «Cádiz» tra-

ta a Ostolaza despiadadamente, y le

pinta como hombre vacuo y petu-

lante. En ocasiones, como el «haz-

me reir», de aquella asamblea en

que desollaban Muñoz Torero,

Arquiles, García Herreros y tantos

otros oradores ilustres. Este juicio

tiene, sin embargo, un valor relati-

vo, puesto que el insigne novelista

lo desvía por hora de personas

y hechos imaginarios.

Lo cierto es que el nombre del

Deán lo hallamos siempre envuelto

entre supuestas conjuras y conspira-

ciones tenebrosas. Por una de ellas

fue desposeído del favor del Rey y

entonces ocupó de hecho su puesto

preeminente en el cabildo de es-

ta Catedral, hasta que, cuatro años

más tarde, comenzó el calvario de

sus implacables persecuciones.

En 1818, el día de Sábado Santo,

fue sacado de su casa a media no-

che, por orden de la justicia, y con

enciso a las Batuecas. Este destier-

ro duró once meses. De allí fué

trasladado a la Inquisición de Sevil-

la, donde permaneció en calidad de

detenido; pues los jueces no halla-

ron culpa para su prisión. En esta

situación pudo evadirse del furor de

un pelotón de liberales que penetró

violentamente en la Cárcel del

Santo Oficio, y se llevaron a un

preso de Estado.

A los pocos días, fué encerrado

en la Cartuja de aquella capital, por

orden del ministro García Herreros,

como uno de los 69 diputados fir-

manantes del Manifiesto contra las

Cortes. De este monasterio, y por

mandato del general don Juan Odo-

njú, fué sacado una madrugada,

sin dejarle llevar una maleta siquie-

ra, y lo recluyeron en el convento de

San Pablo de la Breña. El

23 de Agosto, diez soldados de la

división de Riego, se apoderaron del

a encerrado clérigo, y sin permitirle

guardar en Morón un cache que

ya tenía pagado, lo condujeron a

pié hasta Granada. Allí, el jefe poli-

tico Jáuregui, lo encerró en el mo-

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

abierta la puerta de la prisión de Ostolaza, durante la noche, a pretexto de visitarla mejor, y sus soldados, entre los que había dos religiosos del convento del Angel, hicieron de dar a entender que dejaban escapar un tiro para salir de él.

En Julio fué embarcado, bajo la guarda de gente sorprendida y escandalizada, en un cacharrín, cuyo patrón era un borracho que se jactaba de ser maestro. En Santa Cruz de Tenerife, donde desembarcó, uniforme oíra marina para justificarse en el castillo de Puerto Ato, y de allí lo llevaron a la isla de Hierro; desde donde, viajó siempre por los encargados de su custodia, arribaron a París y volvieron a Tenerife. Ultimamente, a fines de Febrero del 24, pudo desembarcar en Cádiz, no sin sufrir los peligros de un temporal horroroso.

Después de esta segunda deportación, pudo Ostolaza vivir con alguna tranquilidad en Murcia. Su carácter, de suyo hosco y autoritario, le puso en pugna en varias ocasiones con el Concejo. En una en que esta corporación solicitó la celebración de rogativas por causas muy justificadas, el Deán hubo de manifestar en su oficio contestación, que él y su Cabildo, adecentándose a tales deseos, la tarifan y acuerda de. El Municipio, entonces, replicó que en lo sucesivo se abstendría de adoptar tales acuerdos sin la previa petición del Consejo popular, a quien incumbía la misión de pedir las rogativas, como al Cabildo el clástico el otorgar o no a ello.

Esta tirantez de relaciones, fue ocasión de escándalo en momento muy solemne. El día de la festividad de todos los Santos (1827) se celebrante el señor Deán. Los regidores que en tal acto representaban a la Corporación popular, llegado el instante oportuno acercáronse al altar para besar el manípulo. Uno de los regidores, don Antonio Rocío y Bello, imposibilitado, a causa de tener dañada una pierna, permaneció en pie, aunque inclinado el busto; y al intentar hacer la consagrada reverencia, el Deán tiró bruscamente del manípulo y no permitió que lo besara. Expuso su excusa el señor Rocío; a la que Ostolaza contestó secamente: «No haber venido.»

Entonces, el Deán procuró aclarar los trámites de su proceso, y con los testigos de su prueba, desató el grave enredo político que motivó su prisión el año 18; y dió origen a la serie de trabajos que hemos mencionado.

No acabaron aquí las amarguras del supuesto peligroso conspirador realista. En Agosto del año 22, en el fuerte de la dominación de los liberales exaltados, se hallaba Ostolaza en una casa del campo de San Javier, reponiéndose de los quebrantos que en su salud causó tan larga prisión, cuando una noche, en que se encontraba cenando, fué sorprendido por unos desalmados que le acuchillaron y dejaron como muerto. Quedó gravemente herido, y el crimen en completa impunidad.

En la noche del 11 de Abril siguiente, cuando aún convalecía de sus heridas, fué nuevamente sacado de su casa de Murcia y lo llevaron a Cartagena, poniéndole en el bergantín Aquiles. No se le consintió llevar equipaje alguno; y dos meses después fué deportado a Santander, donde marcharon una comisión con el solo designio de entregarlo en ella. Como no lo trajeron, un oficial de las milicias locales de Santander, pretendió dejarse

los mismos regidores que el otro representante de la Corte, nobles como buenos murcianos, quisieron salir de aquella última y grave trifulca. El fiscal militar de Valencia, que entendía en el proceso, pidió el año 33 informes al ayuntamiento de esta ciudad, acerca de la conducta política del preso; y el informe, que se facturaron don Francisco López de Aguilar y don Francisco López Mesas, en unión del síndico don José Lanzarote, era una cálama hacia el de Ostolaza.

No bastó tan noble diligencia a salvar al affligido Dean. Su encierro se prolongó hasta que dos años más tarde, las turbas desenfrenadas, asaltaron en las cárceles, «la asesinaron vi lanamente, como se hicieron poco después, en Murcia, con el Frate Pepe y otros compañeros.

Tales eran los del establecimiento de la Vega y Alumbro, que protegían con profusión de lmosnas; el de la Real Congregación del Corazón de Jesús en el convento de Madre Justicia de Madrid de Dios, y el de un Colegio de sordo-mudos fundado en su propia casa, donde proporcionaba a estos desgraciados alimento y enseñanza gratuitamente.

Y como amaneció el Deán —según el documento— no se diga, pone nota en toda la nación, como notorio fueron el atentado y persecuciones que sufrió.

No bastó tan noble diligencia a salvar al affligido Dean. Su encierro se prolongó hasta que dos años más tarde, las turbas desenfrenadas, asaltaron en las cárceles, «la asesinaron vi lanamente, como se hicieron poco después, en Murcia, con el Frate Pepe y otros compañeros.

En estos días, en que con tanto esplendor se celebra en Murcia el centenario de la institución —la Vega y Alumbro— parece oportuno exhumar el recuerdo de uno de sus fervorosos fundadores; alma apasionada que vibró trágicamente en las turbulentas e una época febril y sanguinaria, entre cuyos horrores no se agotaron las inspiraciones de la fe y los perfumes de la caridad.

J. FRUTOS BAPE:

produce la lectura gratísimo efecto.

El señor García Muñoz hizo resaltar la actividad de nuestra Ilustre Asociación que antes de las veinticuatro horas de recibir la instancia que elevó el alcalde, había resuelto favorablemente nuestra petición.

Dales grandes elogios a nuestro Ilustre paisano.

Dijo lectura después a la nota enviada por la comisión que estuvo en Murcia, sobre las condiciones que ha de reunir el cuartel.

El señor Llanos, dice que en el ánimo de todos debe estar el conceder un voto de gracia al señor alcalde por el resultado de sus gestiones; han sido breves y no han podido tener mayor éxito.

Confiesa que apesar de ocupar un carter de Guerra el señor Ciervas, no esperaba que tan rápidamente se concediera la garnición, aunque siempre creyó que la tendría.

El Ayuntamiento debe mostrar obviamente sugradecimiento al ministro, realizando un acto en el que Murcia entera agradezca al señor Ciervas el beneficio importantísimo que se le ha concedido.

Se dice que las obras han de estar terminadas a último de año, y esto crea un compromiso de honor para el Ayuntamiento. Es preciso resolver el problema rápidamente.

Pide un voto de confianza para el alcalde para que plante la idea y le ofrece su concurso. Hace alusión a otros elementos que deben colaborar para el traslado de la cárcel.

El señor Soriano Salomón se adhiere a lo dicho por Llanos, y felicitó al alcalde por el éxito de sus gestiones. El agraciado al señor Ciervas debe hacerse obsequiable, y propone que se le telegrafe el acuerdo y se le regale una placa de plata en la que conste el agradecimiento de todos los murcianos.

El señor Palazón, felicitó también al alcalde como representante de Murcia.

Recoge la idea del homenaje al señor Ciervas, y dice que le parece poco lo propuesto.

Propone que el señor alcalde sea un coronel de Artillería señor Coello, a quien elogia, en el voto de gracias.

Hablando de lo que dice el informe de la comisión sobre la cárcel, pregunta al alcalde que gestiones ha realizado sobre este asunto.

El alcalde agradece el voto de gracias y pide que se haga extensivo a los señores Llanos, Palazón, coronel señor Coello y a la Comisión Militar.

Refiriéndose al homenaje al ministro de la Guerra, dice que todo lo parece poco y pide a los concejales que dé su opinión.

Propone que al terminar la sesión, el Ayuntamiento en pleno se traslade al Gobierno para agradecer al gobernador, como representante del Gobierno de S. M., el beneficio concedido a Murcia.

Habla de las gestiones que ha realizado para el traslado de la cárcel. Dice que ha celebrado conferencias con el arquitecto señor Rodríguez y con el presidente de la Diputación, y afirma que el Ayuntamiento tiene local para trasladar a los presos hoy mismo, si fuera necesario.

La carga que ha echado el Ayuntamiento sobre sus hombros aunque pesada es de honor, y si no tiene fuerzas por si solo para llevarla, debe recurrir al patriotismo, llamando a las fuerzas vivas de la población.

Una gran mejora para Murcia

LA GUARNICIÓN CONCEDIDA

La primera noticia

Ayer tarde, nos vimos sorprendidos con el siguiente telegrama de nuestro querido amigo el senador del Reino, D. Isidoro de la Cierva:

«El a cal e tendrá un telegrama concediendo un batallón de Artillería. Debemos ocuparnos los murcianos en terminar el cuartel para disponer la garnición al fin del año actual. Isidoro Cierva.»

Seguidamente expusimos la noticia en la Trapería produciendo el natural entusiasmo.

Un grupo numerosísimo se estacionó frente al cartel comentando con extraordinaria alegría esta gratísima noticia y dirigiendo grandes elogios al Ilustre murciano que ocupa la cartera de Guerra.

Telegrama al alcalde

El alcalde de Murcia señor García Muñoz recibió al mismo tiempo el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

«De acuerdo con el Estado Mayor Central y los jefes del ministerio de la Guerra, se ha destinado a esa ciudad un batallón de Artillería de los recientemente creados.

Es indudable que antes de fin de año quede dispuesto el cuartel para instalarse, y como es asunto de verdadero interés militar y satisface las aspiraciones de Murcia, confío que a costa de toda clase de sacrificios lo facilitarán.

Tengo mucho gusto en que mis naturales deseos de atender las peticiones de esa ciudad coincidan con las necesidades de la defensa nacional a las cuales estoy dispuesto a subordinar todo.

Le saluda cariñosamente, Cierva.»

En el Ayunt

También dice que ha conferido sobre esto con el diputado a Cortes señor Guirro que le ha ofrecido todo su apoyo, y que confienciar también con el diputado señor Díaz.

Ofrece que por todos los medios se hará cuanto sea preciso Pida la ayuda de todos los concejales para tributar el debido homenaje de gratitud a don Juan de la Cierva.

Llanos se muestra conforme con la visita al gobernador; dice que sería práctico convocar a una reunión particular a los concejales para tratar del homenaje al ministro de la Guerra.

Respecto a las obras que han de realizarse opina que debe esperarse a que el alcalde termine las gestiones que está realizando.

Dice que el telegrama ha llegado tarde y no podrá la prensa dar a conocer la noticia hasta mañana; propone que aunque sea un poco puerilino, salga la música por las calles para que conozcan todos los murcianos la gratísima nueva.

Agradece el voto de gracia que le quiere conceder el alcalde y modestamente declara que él nada ha hecho en esta cuestión.

Cárdena propone que conste en acta el voto de gracias para todos los que se ha pedido.

En definitiva se acuerda: visitar al gobernador para dar las gracias al Gobierno, el voto de gracia para el alcalde y los señores Llanos, Palazón, Coello y la comisión militar, convocar a una reunión de concejales para tratar del homenaje al señor Cierva, y que salga la música por las calles para dar la noticia al pueblo.

En el Gobierno civil

Cumpliendo el acuerdo, el Ayuntamiento en pleno se trasladó al Gobierno civil, visitando al gobernador interino señor Barrios.

Este lo recibió en su despacho, dando el alcalde lectura del telegrama que se había recibido durante la sesión.

El señor Barrios dijo que se consideraba como murciano y que como tal compartía con todos el natural regocijo que había producido en Murcia tan fructuosa noticia.

El señor García Muñoz le manifestó el acuerdo tomado en sesión de visitarle para que en nombre de Murcia enviase un telegrama testimoniando al Gobierno la gratitud del pueblo murciano por la merced recibida.

El señor Barrios redactó el siguiente telegrama:

«Gobernador a ministro Gobernación.

Cuando celebraba sesión el Excepcional Ayuntamiento de esta ciudad en el día de hoy se recibió un telegrama del Ejecutivo. Sr. ministro de la Guerra en el que se comunicaba a la Corporación municipal la concesión para esta ciudad de un batallón de artillería de posición recientemente creadas, acordando seguidamente el Ayuntamiento trasladarse a este Gobierno para hacer presente a V. E. por mi conducto el inmenso reconocimiento por la señalada merced acogida con el mas grande entusiasmo no solo por este Ayuntamiento sino también por todos los habitantes de la población. Lo que con señalado honor y compasión transmití a V. E. saludándole respetuosamente. — Francisco Barrios

El alcalde se trasladó después al Ayuntamiento, dirigiendo al señor Cierva el telegrama que copiamos a continuación:

«Alcalde a Excmo. Sr. Ministro de la Guerra,

Recibido su telegrama concediendo batallón de Artillería posición a Murcia estando celebrando sesión la Corporación municipal, esta con emoción indescriptible acordó unanimemente expresarle en el acto y por el pronto su más profundo agradecimiento al hijo precioso de Murcia y que de modo tan patente demuestra su ascendido cariño a su amadísima madre. Lo cual es para mí una honra grandísima en comunicarte. — El alcalde de Murcia.

Antunciando la noticia

Poco después de la sesión una banda de música recorrió las calles de la población anuncianto la buena nueva.

El público, que en su mayoría tenía conocimiento de la grata noticia, arregló el paso de la banda con aplausos.

La noticia ha sido acogida con júbilo por toda Murcia.

Después de recorrer la música varias calles se estacionó en la plaza de Jovfré, donde estuvo ejecutando piezas de su repertorio hasta las ocho de la noche.

Por la Platería y Trapería se hicieron grandes concentraciones entre el numeroso público, tributándose gran alabanza a nuestro ilustre paisano.

La gratitud de Murcia

Una vez más tiene el pueblo de Murcia motivos de profundo agradecimiento para el hombre ilustre que desde su alta posición política la favorece de continuo.

La guración para Murcia era una aspiración nuestra desde hace bastante tiempo, y no hemos podido verla conseguida hasta que sus sítios merecimientos han llevado al señor Cierva a ocupar la cartera de Guerra.

Le diré que hablamos de la necesidad que ahora se presenta de darle a nuestro patriótismo; la guración está concedida, todo lo demás es Murcia quien tiene que hacerlo.

El Ayuntamiento ha iniciado también la idea de rendir un debido homenaje al ilustre murciano señor Cierva; el pueblo estará seguramente a su lado.

Nosotros, como murcianos de corazón, nos ponemos incondicionalmente al servicio de la idea y en viernes una vez más a nuestro patriótico ilustre el testimonio de nuestra gratitud por este nuevo beneficio que nos concede.

Fiestas religiosas

Horario de los actos que ha de celebrar la fiesta y veritable Congregación de la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado el día 17 en Santo Domingo.

A las siete y media misa de Comunión general que celebrará el señor don Francisco Bertomen, Superior del Colegio de Vocaciones eclesiásticas de San José. A continuación misa de Exposición en que se rezará el primer tercio del Rosario y a final la Oración «Pro pace» para impedir el beneficio de la paz Universal.

A las nueve y media solemne culto de Nuestra Señora del Oficio del Corpus Christi; y a continuación misa mayor al final de la que se hará el Ejercicio del Triduo. De ocho a una habrá además misas rezadas las que como la estación se aplicarán por las Banderas Animas del Purgatorio. Después de la misa de doce se rezará la visita al Santísimo.

A las cuatro de la tarde segundo tercio del Rosario, tetania cantada y Ejercicio de la visita al Santísimo. Al toque de oraciones, último tercio del Rosario; Triduo y Sermón a cargo del M. I. Sr. D. Pedro Gil García, dignidad de Arcediano de esta S. I. C. y ejercicio del Triduo.

Las obras musicales que se ejecuten serán las siguientes:

Misa del maestro Suigerberger; en el ofertorio motets «dorate» e Wagner. En el ejercicio de la noble «Santo Díos» de Cosme de Benito.

Como en esta noche no se reserva, de ocho a nueve se hará el ejercicio de la Misa Santa, y a las diez comenzará la Solemne Vigilia de la Adoración Nocturna, a la que asistirá nuestro Ejecutivo. Prelatio, cantándose el invitatorio y los himnos, por los adoradores acompañados de órgano, terminándose con la Misa de Comunión que se dirá a las cuatro de la madrugada del domingo.

A esta solemnisima Vigilia podrán asistir no sólo los adoradores de los grupos invitados, sino cuantas personas quieran rendir este

piedoso tributo al Santísimo Sacramento.

CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA

Bajo la presidencia del Encargado Sr. D. Gerónimo Ruiz Madrid, celebró ayer tarde sesión ordinaria esta Corporación.

Leída y aprobada el acta de constitución del Consejo, se dió cuenta de un oficio de la Delegación Social Agraria de Levante en la cual manifiesta que sosteniendo a las circunstancias personales que concurren en los sombrados y haciendo uso de la facultad que le concede el art. 41 del R. D. de 6 de Agosto último sobre organización de los servicios de Agricultura ha acordado nombrar vocales del Consejo de Agricultura de esta provincia a los señores don Teodoro Díaz Alba, don Diego Salmerón Giménez, don Bartolomé Ferro Tellería, don José María Durán Estrugo y don Gaspar de la Peña Rodríguez.

El señor Ruiz Madrid saludó en nombre del Consejo a los nuevos Vocales, puso de relieve los profundos conocimientos de señor Ferro en asuntos agrícola-pecuarios los cuales son una garantía de servicio de su consejero, no necesitando presentar a los restantes señores, porque ya en el Consejo de Fomento, le prestaron su valiosa cooperación.

Los señores Ferro y Salmerón agradecieron las frases del señor Ruiz Madrid, felicitaron a los demás Vocales por el acuerdo que tuvieron el elegir presidente y se fijaron a incondicionalmente al Consejo.

A continuación se dió lectura a la parte de R. D. de agosto último, que se refiere a la actuación de los consejos provinciales, habiendo acordado empezar organizando los servicios del Laboratorio químico y de Patología vegetal, designando a una comisión formada por los señores Ingeniero jefe del Servicio Agronómico, Inspector de Higiene Pecuaria y secretario del Consejo, para que estudie y proponga el Reglamento o que haya de regir en el mencionado servicio.

Igualmente se acordó dirigirse a la Superioridad, pidiendo autorización para que el material del Laboratorio del Servicio Agronómico pase al del Consejo evitando así la compra del material especial que requieren los análisis de abonos y tierras, con el cual no cuenta todavía el Laboratorio del Consejo.

Finalmente se acordó que continúe funcionando el Campo de experiencias que para combatir la enfermedad del cáncer denominada «spina o siata», tenía instalado en Cebolla el Consejo de Fomento.

Y no habiendo más de que tratar el señor Presidente, dió por terminada la sesión.

Conflicto resuelto

El arbitrio sobre rótulos

Las gestiones que el gobernador civil señor Marqués de Alarcos, que hasta hace unos días rigió los destinos de esta provincia, venía realizando cerca de la Falión Mercantil y el arrendatario sobre éstos, para liquidar el litiso pendiente entre dicha entidad y el mencionado arrendatario, han sido secundadas con verdadero acuerdo por el gobernador interino señor Barrios.

Ayer tarde, convocados por dicho señor, se celebró una reunión en el despacho oficial del Gobierno quedando solucionado el conflicto creado entre arrendatario y comerciantes.

Permitimos a todos y muy especialmente al señor Barrios, por lo acertado de su gestión.

El Centenario de la Vela

Con gran solemnidad y, con arreglo a los Horarios que venimos insertando diariamente, se están celebrando en la iglesia de Santo Domingo, las fiestas jubilares acordadas por el Capítulo de dicha Con-

gregación para conmemorar el primer Centenario de su creación canónica.

A pesar de ser días de labor, todos los artos se ven concurridísimos, sobre todo las Comuniones generales que se vienen dando en las Misa que celebran las Superiores de los institutos religiosos, y los solemnísimos ejercicios de la noche, en los que han ocupado la sagrada cátedra el señor Lectoral don Félix Sánchez, que hizo un detallado relato de la fundación de la Congregación y su historia hasta nuestros días, y el señor Magistral que ha tratado de la Eucaristía como sustancialmente, demostrando teológicamente la realidad de la presencia de Nuestro Señor Jesucristo en la Sagrada Hostia y como viene a satisfacer la comunión las aspiraciones todas del corazón humano.

Por eso es de esperar que los niños de hoy, cuyo horario publicamos en otro lugar y sobre todo,

por ser día festivo, los que se celebren el domingo, estarán concien-

tes, dando en ello el pueblo murciano una nueva prueba de su religiosidad.

Atendiendo a indicaciones de Románones, Pérez Oliva retiro la dimisión que tenía presentada a su cargo de Fiscal del Tribunal de Cuentas.

Dijo Echagüe

El general Echagüe ha desmentido que ningún organismo del ejército, le pidiera explicaciones.

La amnistía

Villanueva, se muestra partidario de que la amnistía la voten las Cortes, pero como otros asuntos se hicieron sin contar con el Parlamento, este podría ser uno más.

Los fiestas. - Desagüe de las minas

El ministro de Fomento ha manifestado que en breve se implementarán las fiestas reducidas para la importación de productos americanos.

El ministro ha convocado a una reunión al consejo de minería para tratar del desagüe de las minas.

Echagüe

Ha sido declarado enemigo común voluntario Darío Bugallo.

El carbón

Gantos ha presidido el comité de trabajo en su fábrica, despidiendo la vora lamente la reclamación de las empresas de ferrosaltresas del Norte y de los tranvías que reclaman mensualmente 20.000 toneladas de carbón.

La emigración

Se ha remitido una R. O. circular a los jueces municipales recordando la obligación que tienen de expedir gratuitamente todos los documentos que se están emitiendo.

Telegrama comentado

«El Mundo» comentó un telegrama de Cádiz, que acoge la noticia de que ha presentado la dimisión un gran viaje de la zona española en Marruecos.

Esta noticia la supone relacionada con el viaje de Jordana a Madrid.

París

Solución de la crisis

Mr. Clemenceau se ha encargado de formar Gobierno habiendo formado el siguiente gabinete, que ha sido aprobado por Poincaré:

Presidente, Clemenceau, Negocios, Fisco; Interior, Pam; Justicia, Nel; Marina, Loigot; Hacienda, Kitz, Instrucción Pública y Comercio, Clementel.

Los radicales y socialistas acordaron no formar parte del Gobierno.

La policía simuló una carga diaria.

Los radicales

Un grupo de radicales, penetro en un edificio del parque, cuyo dueño fue proclamado concejal republicano.

Los radicales promovieron un gran escándalo, causando destrozos en el establecimiento.

Ojén

Accidente ferroviario

De un tren de mercancías, se desprendieron diecisiete vagones, que fueron a chocar con otro tren, mercancías también salido de la estación de Veria, quedando ambos trenes destruidos.

Manifestó después que el Gobierno procederá con toda energía en el asunto de transportes para normalizar la situación.

Entre las cosas de que habló

fue de la escasez de gasolina en Madrid, diciendo que había pedidos para fijar la preciosidad en el

consumo, dando la preferencia a los servicios públicos y a las industrias.

Cambio

Cam 6 ha llegado a Madrid, aplaudiendo su viaje de propaganda a Sevilla.

Marcelino Domingo

Marcelino Domingo ha visitado a Villanueva para agradecerle las gestiones que hizo en prisión de su indulto.

Alcalá Zamora y sus amigos

Han llegado a la Corte 500 amigos del ministro de Fomento, procedentes de Jaén y Córdoba, los cuales obsequiarán al ministro con un banquete el día 20.

Posección

Se han poseído de sus cargos Rodríguez y Ortega y Gasset.

Dimisión retirada

Atendiendo a indicaciones de Románones, Pérez Oliva retiró la dimisión que tenía presentada a su cargo.

La amnistía

Villanueva, se muestra partidario de que la amnistía la voten las Cortes, pero como otros asuntos se hicieron sin contar con el Parlamento, este podría ser uno más.

LA GUERRA EUROPEA

(Por telegrama)

Resumen de operaciones

16.—A las 9'15 n.

Frente italiano

No han vuelto a intentar los alemanes el paso del Piave en su curso inferior; pero en cambio es cada vez más exigua la presión que desarrollan por los valles del Tagliamento y del Piave superior siendo la única solución admisible para una defensa tanca el que los italianos se repiten a espaldas del adyacente.

También progresan los invasores en la vertiente de la cordillera que está casi libre de obst

menos en tierra de Italia, en lazo
se ha quedado por la noche del
Trentino y en los amoles Ischia,
que tienen veredas en la provin-
cia del Véneto.

Durante más de dos años, pe-
niendo en juega el máximo de su
éxito personal, lograron los ejér-
citos italiano y austro-húngaro
que en la pequeña extensión de
terreno tratar a los adversarios,
habiendo la energía decisiva
duración de unos días para huir,
desatar y arrollar a las fuerzas
que se mostraron activas en esas
batallas dadas en la zona del Gar-
do, y

Más de un centenar de kiló-
metros han sido perseguidos los
vencedores rada dura, con ver-
gente intensidad, resultando en
toda esta operación plenamente
y merecedora la excelencia de su
preparación admirable, la destreza
de una ejecución concreta y el
acierto de una dirección sabia.

Los polacos que fueron de
presión guerrera habían logrado
que las tropas de Victor Emmanuel en el
frente del Llano se extendieran desde
la cuenca de Feltre; pasada
por Feltre, zona oriental de Mape-
to Sante y de Gorizia hasta rozar
la costa del Adriático.

A unidas un terreno enorme,
muy abrupto y pedregoso, las
fortificadas constituyeron una primera
línea tenida por insabordable, y de-
trás y paralelamente a ella existía
una segunda de posiciones más fir-
mes y más fácilmente defendibles,
enclosedas algunas de ellas en ca-
piles de elevadísima cota que de-
minaban los escasos puentes por
donde se podía salvar la corriente
del cascabeloso río.

Todo lo sucedió en breves jorna-
das el impetu avalladero irresistible
de los ejércitos imperiales en
su lucha mancomunada.

Dominada en absoluto la zona
montañosa fué más fácil el avance
por la llanura, y la persecución de
las derrotadas huestes italianas se
hizo más activa y más tozua donde
que Oividio y Trieste, Géntz, Cermis,
Trébisac y Montebello se rindieron obviamente a los inva-
sores, los cuales van que se
vieron en la fértil llanura del Vene-
teto a replegar brevemente la red
cada persecución, corriendo a
los fugitivos contra la corriente
del Tagliamento.

Mientras tanto las tropas de mon-
tagna del General Bratton von Dill-
meier, que ya en Bérgamo sup-
ieron embriagada gloria en el cé-
lebre paso de la Tercer Mila, sayo-
ron sobre los campos atrinchera-
dos de Gémona y Osoppo e hicieron
huir a los defensores que no
rindieron sus armas.

Fotógrafo el Tagliamento, luego
de temer los ofensores, las gubera-
ncias

de puesto de Dizioso, Cadore, y
Lavaredo, evitando las ligeras res-
etas el Llano y el monte tienen
que las tropas del Trentino han
el frente extendido por la parte O-
este del Alpe Gardena y llegan
victoriosas al valle de Sugana.

Dicho el Alpe D'Ampezzo han
llegado al Mincio y en Cesena
en victoria se avanza conquistando
el valle de Aigea y desbarata a
Pieve, evitando por la parte
oriental, desbarata del continente
parlante. Tales, en breve resumen
el relato sigue éste de los hechos
que hasta este momento integran
el fatigoso desastre que agobia a los
ejércitos italianos.

COMANDANTE CUNAXA.

SUBSISTENCIAS

El «Balstina» dice de hoy pu-
blica la siguiente circular:

«El Llano, 10 de Octubre.—Circular
de Abastecimientos: me tele-
grafio lo siguiente:

«Reitero V. S. comunico la circu-
lar comisaria fechada ayer Octubre
próximo pasado, puesto que de ob-
tener verdaderas existencias sub-
sistencia alimenticias determinadas
artículo 8º Reglamento

23 Noviembre 1916 depende poder
atender, distribución manteniendo
en forma que sea garantido conser-
vado público.

Esta comisaria confía en que no
Junto de su digna presidencia de-
dicará proficiente cuidado a la rea-
lización en el plazo de cinco días
de este servicio muy importan-
te.

Lo que se hace público en este
periódico oficial con el fin de que
los aliados alquilen que sea expre-
san a continuación, cumpliendo or-
denada la circular a Ámara, 2283
de este gobierno publicada en el
«B. G.» de 22 de Octubre último,
remitiendo a este Centro las re-
clamaciones en la forma y presentación
dichas circunferencias del texto de
este día; pero de lo contrario, les
será exigida la más estricta res-
ponsabilidad.

Murcia 19 de Noviembre de
1916.—El Gobernador, Interventor,
Francisco Barrios.

Pueblos que se citan:

Abades, Albadete, Alhama de
Murcia, Balaz, Cartagena, Cárdenas,
Ciegos, Los Toros de Coll-
adas, Peñón-Almazán de Murcia, Jor-
illa, Lorca, Lorquí, Murcia, Ojós
y Villanueva.

SARNA (RONA)

Sin bajar la guardia, el Ejército
Antisíntesis Martín 3 pesos
frasco.—Depósito: San Bartolomé,
16.—Farmacia: ENTRIBOL

Publicaciones

El último número de «Elogio y
Anecdotes», contiene el siguiente
anuncio:

Diccionario. Diccionario: P. Martí.—Azucena. Arganzu
(1916); P. Iglesia.—Tener her-
moso (ver el Segundo). P. Uriel.—
S. Fausto y la pobreza (o
1916); P. Alfonso.—Es bonita
Alcina el riso; P. Verdi.—In-
terior. La devoción de los cura-
res a Aymerich; P. Obregón—Aure-
gui.—Mi Zamora (1916); Miguel.—Divulgando. Cartas; P. Preta
—Oleos y sellos. De cómo se
quebró una guitarra en la cabeza
de Raúl...; P. Don Juan.—Flor.
Noticias.—Exhortación para el
militarismo.—Gachet: La cari-
dad en el prójimo; San Francisco
se desposa con la pobreza; La agu-
dilla.

El desastre italiano

Dice Gustavo Hervey en «La Vi-
gilia»: «Para no sufrir ninguna derro-
ta conviene en la hora a tuel se
separar que de un di si otro, se
represa el frente italiano y se ex-
prende el centro que de ce insta-
to. Es muy posible que los italianos
tengas que retirarse hasta el Adi-
gio. Un ejército que ha sufrido un
desastre como el sufrido por el ejér-
cito italiano, necesita algún tiempo
para renacerse y rebasar; tam-
bién los aliados necesitan algún
tiempo para entrar en linea, por
mucho prisa que se den.

De los desastres sucedidos en Italia ha sucedido una lección:
Desastres una vez más que es
posible romper el frente; pero tam-
bién se deduce otra enseñanza, con
gran claridad, y es que la pre-
gunda pacifista y derrotista se mu-
cha más peligrosa de lo que se creía
generalmente en Francia, lo mismo
que al público que en los ejércitos
gubernamentales. No se expira,
en efecto, segura confianza de
propio Cadore, la fuerza con
que algunas divisiones italiana
han combatido; causando así el re-
troceso tan estrecho del todo el
ejército del Llano, y sobre todo
ya se explica después de la hor-
miga actividad demostrada por el
ejército italiano desde hace do-
cenas. Pero se comprende asiendo
cuál es la progresiva disolución
que desde hace algunos meses está
hechada en el interior de Italia.
Estas esperas no son que el dipu-
tado socialista Trever, uno de los ja-
bates socialistas pacíficos, proclama
que el próximo invierno no quede-
rá un solo hombre que quisiera
ocupar su puesto en las trinchera-
res. A él piensa el grueso del parti-

Pueblos que se citan:

Abades, Albadete, Alhama de
Murcia, Balaz, Cartagena, Cárdenas,
Ciegos, Los Toros de Coll-
adas, Peñón-Almazán de Murcia, Jor-
illa, Lorca, Lorquí, Murcia, Ojós
y Villanueva.

SARNA (RONA)

Sin bajar la guardia, el Ejército
Antisíntesis Martín 3 pesos
frasco.—Depósito: San Bartolomé,
16.—Farmacia: ENTRIBOL

¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de
Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el
DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

NO MAS CALENTURAS!

L A V E R A N I N A
(NO CONTIENE QUININA NI ARSENICO)

Infallible en la curación de las fiebres paludicas y de Malta bajo todas sus manifestaciones.

Hablen de obtenido maravillosos resultados con el antes dicho específico como pueden comprobarlo por la mayoría de los Doctores tanto de fuera como de esta localidad.

PRECIO 5 PESETAS CLASICO

Único depositario para toda la provincia de Murcia don Tomás Herrero Lax, Calle de San Bartolomé núm. 2. Teléfono 140. De venta en el Centro Farmacéutico y principales farmacias.

ESTÓMAGO E INTESTINOS GASTROVANADINA

la diarrea debida al exceso de azúcar (hiperglicemia), la inflamación, catarro de estómago e intestinos, estreñimiento, etc. Se cura radicalmente con GASTROVANADINA POLVO Caja 250 pesetas.

La falta de azúcar (hipoestribilias), véjuntas, diarreas y fermentaciones anormales se cura con GASTROVANADINA LIQUIDA, Frasco 4 pesetas.

Murcia Farmacia Catalana

Censo de Murcia, sobre el resultado de las elecciones en el distrito de Vélez.

Extracto de los escudos ador-
tados por la Diputación provincial
en las sesiones celebradas en el
grande periodo semestral del año
1917.

Edicto del Juzgado de Madrid
de Aguilas.

Edicto de las zonas segunda,
octava y décima de contribucio-
nes.

13. de las alcaldías de Cartagena,
Archena, Bellas, Pechón y San
Juventino.

14. de los juzgados de la Catedral
(Moral) Yeda, La Unión, y
de la justicia del censo electoral de
Abarilla.

Precios del mercado

PESO/DERFIA

Precios por kilo del dia 16:

Mujer, 1 2.—Mujer, o. Sardina,
1'no.—Pescado, 2'50.—Mero, o'no,
Atún, o'no.—Dorado, 1'4.—Pescado
1'6.—Salmorejo, o'no.—Pe-
sado, 2'6.—Chopas, o'no.

LONJA DE MURCIA

Precios por 50 kilos del dia 16:

Tomates, 10.—Papas, 7'55 —
—Manzana, 3'50, o'no.—Uva,
1'50.—Cebolla (duras), 1'50.—Bo-
nitas, 5'50.—Cebollas, 2'25.—Na-
bos, 5'00.—Garbanzos, 60.

Boletín Oficial

El del dia 16 contiene:

Porta oficial:

Real orden circular de
Guerra sobre re-latas que batirán
en el extranjero, y reclutas inútiles
por cortes de tela.

Real orden del ministerio de
Fomento, sobre compañías nava-
lres.

Circular del gobernador civil
sobre subsistencias.

Edictos de la jefatura de Micas.
Id. de la Junta municipal del

RECREATIVE SPORT

Servicio permanente de Restau-
rant.

Atracciones todos los días.

Registro Civil

Movimientos de la población du-
rante las últimas 24 horas.

Sex. Juez

Defunciones, 4

Nacimientos, 3

Matrimonios, 0

Outrak.

Defunciones, 6

Nacimientos, 3

Matrimonios, 1

CONSEJO AMSTOSO

Queréis aprender bien el francés

Espléndido profesor francés que
enseña el idioma tan perfectamente
como vosotros y tengo la oportunidad
que solo pueda dar una magnífica
oportunidad de enseñamiento.

Prueba gratuita durante 3 días
de don Pedro Pérez.—Santos
Dominguero, 26.

PETRÓICO GAL

De venta en Murcia, Bazar Mar-
iano, 66 y 68, Murcia.

Despacho en Cartagena, Mayor,
16, 12.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR

D. Federico Diez Puche

Edificio Francés, Oficina Marcos
y Cia, 19. Entrada por Paseo de
Avenida, 10.

Alonso, 10.

Veranos por la mañana temprano—replicó
el vigilante alargando la mano con un gesto cuya
significación fue perfectamente entendida por el

Teresa.

Teresa, señor, por el trabajo—dijo Teresa—
entregando al modesto funcionario una pieza de
dinero en billetes.

Además—contó mirando fijamente a su dueño—
quiero pagarle.

—Por favor, señor, hágalo por nosotros—
rogó Teresa.—Nos hará un gran favor. Veamos

de las lejos...

Al mismo tiempo sacaba del pecho su portafolio.

—Veremos por la mañana temprano—replicó
el vigilante alargando la mano con un gesto cuya
significación fue perfectamente entendida por el

Teresa.

—Teresa, señor, por el trabajo—dijo Teresa—
entregando al modesto funcionario una pieza de
dinero en billetes.

—Gracias, gracias, señor; crea usted que si

puede hacer algo en su favor...

Y el vigilante guardó la moneda en lacha

la cabeza, como para redimensionar, mientras los

León guardaban ansiosos su decisión.

—Por favor, levantó la cabeza.

—Ustedes se han portado muy bien—dijo

